

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veinticinco de abril de dos mil diecinueve, el Presidente Subrogante señor Patricio Martínez Sandoval, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Max Cancino Cancino, señor Pablo Droppelmann Cuneo y la Abogado Integrante señora Amalia Cavaletto Flores.

TERCERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

QUINTA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María Angélica Repetto García y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

No integran los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se encuentra integrando la Comisión de Libertad Condicional y señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren el Presidente Titular señor Alejandro García Silva, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema; las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada por la Excma. Corte Suprema; señora Silvana Donoso Ocampo y la Ministro Suplente señora María Eugenia Vega Godoy, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada a labores propias de Fiscalía.

Se excusaron de integrar los Abogados señora Sonia Maldonado Calderón, señor Raúl Nuñez Ojeda y señora Susana Bontá Medina.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Patricio Martínez Sandoval, Presidente Subrogante. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a veinticinco de abril de dos mil diecinueve.


JUANA VERÓNICA BARRERA ARANDA

SECRETARIA SUBROGANTE

